

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencionales y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico en la calle del Collado, número 54, Soria.

Carta de Madrid.

Madrid 12 de Marzo de 1897.

Mr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Día de muchos comentarios y de gran expectación fué para todo el mundo el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina. Se había publicado con fecha de anteaer un cablegrama del general Sr. Polavieja, anunciando que se encontraba enfermo por haberse recrudescido la afección que padece al hígado y que no podía montar a caballo, ni descansar; como esta desagradable noticia coincidió con los rumores de haberse puesto algunas observaciones al envío de veinte batallones de soldados á Filipinas, fuerzas que pidió al Gobierno el capitán general del Archipiélago para ir asegurando por medio de destacamentos las posesiones que aquel ejército va tomando tan gloriosamente á los tagalos, se dijo que la dimisión era un hecho, como al cabo resultó. A partir de este suceso, los ministeriales fueron los primeros en proclamar como sustituto del general en jefe del ejército de Filipinas el nombre del Sr. D. Fernando Primo de Rivera. Con estos antecedentes llegó la hora del consejo. Por lo demás, la información nos señala, al decir de muchos, grandes sorpresas, sobresaliendo entre ellas, las versiones que circulan hoy con bastante insistencia de modificación ministerial; de haberse reunido el general señor Lachambre en Parañaque con el Sr. Polavieja; de haberse librado nuevos combates con los indios insurrectos, después de haber sido totalmente tomado y destruido á Salitrán y de haber atacado los rebeldes de Cuba al pueblo de Bejuical en la provincia de la Habana, con noticias bastante interesantes de la Gran Antilla.

Dimisión del general Polavieja.

Es indudable que después de conocida la dimisión del general Sr. Polavieja, por motivos de salud, conferenciaron los Sres. Azcárraga y Pri-

mo de Rivera, y más tarde éste en la Huerta con el Sr. Cánovas. Los periódicos aseguraron ayer mañana que estaba convenido el nombramiento del Sr. Marqués de Estella para capitán general de Filipinas y que se encargaría del mando el general Lachambre, ascendiéndole á teniente general, hasta tanto que el Sr. Primo de Rivera llegara á Manila. Los decretos, según se asegura en los partes, se extendieron en el sentido indicado y se dice que fueron llevados á palacio para someterlos á la firma de S. M. en el Consejo que debía de presidir la Soberana. Con mucha insistencia se dijo que la augusta madre de Don Alfonso XIII había llamado á la señora marquesa de Polavieja muy de mañana y que ambas damas conferenciaron durante un rato, indicándose que S. M. quiso enterarse de la dolencia que padece el Sr. Polavieja. Se dijo también que en la última carta que recibió la familia del capitán general de Filipinas, manifestaba que comía y dormía mejor que antes, y que el Sr. Arzobispo de Manila, que es el que tiene ofrecido comunicar á la familia la menor novedad en la salud del general, nada había dicho.

Consejo de ministros.

Después de la una de la tarde salieron los ministros por la puerta del Príncipe, del Real Alcázar, esperándose un excesivo número de periodistas, deseosos de conocer el resultado que pudiera haber tenido la tramitación del nombramiento y dimisión de los Sres. Primo de Rivera y Polavieja. El Consejo se celebró, pero los decretos no se firmaron. ¿Por qué esto? Los consejeros responsables nada quisieron aclarar respecto á esta pregunta. Se dijo que S. M. juzga merísimo el ascenso del general Sr. Lachambre á teniente general; que es muy acertada la designación del Sr. Primo de Rivera; pero que antes de admitírsele la dimisión al general señor Polavieja quiso cerciorarse de si efectivamente la enfermedad que aqueja al capitán general de Manila le impide el que continúe en Filipinas. El Sr. Cánovas, á la salida del Consejo, dijo: «El Gobierno ha ofrecido al general Pola-

vieja todo cuanto se le puede dar. No es la cuestión del envío de fuerzas sino el gasto mayor que esto ha de producir. Si tuviéramos duros como hombres disponibles... El Gobierno, en absoluto, no ha negado los refuerzos, y lo mismo que se ha ofrecido al general Polavieja se le ofrecerá á su sucesor.» El Consejo decidió dirigir un nuevo despacho al general Polavieja indicándole que la Reina y el Gobierno desean que continúe en el mando del Archipiélago mientras lo consienta el estado de su salud. Se dice hoy que dentro de muy pocos días se embarcarán 900 soldados de infantería de Marina y que en breve podrán marchar 6,000 hombres de la recluta voluntaria, mil Guardias civiles é igual número de carabineros. En el Consejo, el Sr. Cánovas habló de ambas guerras, de la favorable actitud del presidente de los Estados Unidos, de las cuestiones de Oriente y de la intención carlista. S. M. firmó tres decretos de traslación de magistrados, pertenecientes á las Audiencias de Terner, León y Guadalajara. Con esto se dió por terminado el Consejo.

Las operaciones de Filipinas.

Si los soldados por el interior de la provincia de Cavite van avanzando hasta la capital, la escuadra no cesa día y noche de cañonear toda la costa de aquella provincia. Según cablegrama fechado ayer en Parañaque, los tagalos insurrectos de la provincia de Bulacán, convencidos de su temeraria empresa, desean abandonar las armas y regresar á sus viviendas, ya cansados de una guerra que les ofrece tantos peligros y tan malos resultados. De nuevo el general señor Polavieja hizo conocer públicamente no castigar ni perseguir á cuantos insurrectos se sometan, exceptuando á los jefes, como dijo en los bandos fechados en el mes de Enero. Se sabe que en la noche de anteaer el comandante Sr. Dugiols con su columna, sorprendió una partida en las inmediaciones del río Pasig, matando á siete rebeldes, y que ayer, á las siete de la tarde, había llegado al cuartel general de Parañaque el general Sr. Lachambre con todo su estado mayor, sien-

do abrazado y felicitado por el general Sr. Polavieja. El bravo general Sr. Lachambre hizo una reseña de las operaciones realizadas durante los días 8, 9 y 10 del presente mes; de esta reseña se desprende que los tagalos, después de haberseles tomado la trinchera, ante la cual tan gloriosamente había muerto el inolvidable general señor Zabala, volvieron al camino de Anabao y atacaron la trinchera: las masas de insurrectos en este ataque estaban mandadas por un indio atlético que recorría á caballo las líneas del enemigo y ordenaba el fuego; viéndose también entre los tagalos rebeldes un sinnúmero de mujeres que con gritos estridentes animaban á los insurrectos á la pelea. Esta fué de gran duración, y al huir los tagalos se encontró al indio que parecía jefe de los rebeldes, muerto al lado del caballo que montaba, y muchos cadáveres pertenecientes al enemigo. Nuestras bajas fueron en este combate cuatro soldados muertos y diez y siete heridos.

Al amanecer del día 9, el general Sr. Lachambre con la columna abandonaron á Salitrán, después de destruirlo para que no pudiera ser guarida de nuevos rebeldes. Estos, suponiendo que las tropas se encaminaban á atacar á Imus, se escondieron en los bosques inmediatos y disparaban sobre la vanguardia, ocasionándonos un muerto y 14 heridos; entre estos el teniente don Antonio Giralt; y ya de noche se acampó á orillas del río Mambuc, un kilómetro escaso de las Lomas de San Nicolás.

Ya en el día 10, la columna avanzó con muchas dificultades por los grandes y profundos barrancos que tuvieron que atravesar hasta la llegada á Presa del Molino, importantísima posición que domina y defiende perfectamente los dos pasos del río Zapote. La vanguardia que mandaba el general Sr. Marina encontró, después de traspuestos los barrancos, una gran trinchera en forma de zigzag y de unos 500 metros de extensión.

Emplazada la artillería batió aquella posición é incendió varias casas que los insurrectos tenían construidas, al mismo tiempo que el general Sr. Marina dividía su fuerza de vanguardia

mente imponente y conmovedora. Serían las ocho, próximamente, cuando se ha iniciado un incendio en una de las buhardillas del quinto piso de la casa número 12 en la calle Razziezia.

Cuando hemos llegado al sitio de la ocurrencia, altísimas llamas, precedidas de una humareda negra y densa, salían á borbotones de la casa incendiada. En aquellos momentos llegaba la primera bomba de auxilio. Los bomberos se lanzaron á la escalera, de la cual salían huyendo, medio asfixiados, los habitantes de todos los pisos de la casa.

«A pesar del reconocido arrojo del personal de nuestro servicio de incendios, aquellos valientes se han visto obligados á retroceder. En razón al viento que reinaba ó debido á causas no explicadas aún, por la angosta escalera salía una espesa columna de humo, que la llenaba por completo y la hacía inaccesible.

«Entretanto las llamas seguían aumentando en altura y zumbidos, y el fuego amenazaba devorar toda la manzana, si no se acudía inmediatamente. En aquellos instantes, la apiñada multitud que llenaba la calle vió con asombro allá arriba, vecina á las llamas, envuelta por el humo negro que se había señoreado del tejado, la figura de un hombre que tiraba una cuerda, gritando:

—¡Atad las mangueras!

«El hombre se sostenía, al parecer, por una sogá, y apoyado con un pie en el alero del tejado, con el cuerpo inclinado hacia el vacío, que parecía solicitarle, hacía

—Ese teniente es el mismo que estaba de servicio aquí anoche cuando la refriega—exclamó Olga.

—El mismo, hija mía, el mismo—contestó el conde.

—Continuemos la tarea—dijo el conde dirigiéndose al de Galodek.

Este leyó la firma del papel que le presentaba el de Sentisk, y dijo:

—Esta comunicación es del mismo.

—Del mismo teniente, sí; pero á otra hora.

El marqués leyó:

«Señor capitán de la segunda brigada volante:

«Tengo el honor de transcribir á usted una comunicación del jefe de bomberos del distrito, que dice así:

«Señor capitán jefe de la segunda brigada de policía:

«Tengo el honor de comunicar á usted que el incendio habido esta mañana en la calle de Razziezia, 12, quinto, de cuyas resultas ha quedado derruida la buhardilla número uno y destruido todo su contenido, hubiera podido tener terribles consecuencias sin el heroísmo y arrojo de los señores Jaf Lotteck, Alejandro Torstan, ambos estudiantes de medicina, y del agente de la secreta Toiffa Naika.

Lo que tengo la honra de poner en su conocimiento, con súplica de que eleve este escrito á la superioridad para que se abra una información entre los vecinos todos de la calle, testigos presenciales de los hechos de referencia, á fin de que, como un justicia procede, y en equidad de razón se otorgue á aquellos valientes el pre-

en dos alas; una que atacó con los batallones sexto y cuarto por el flanco izquierdo, y otra, con el batallón número 73, por el flanco derecho. Los rebeldes se defendieron al principio con una tenacidad pasmosa, hasta que al oír el toque de corneta ordenando cargar á la bayoneta á toda carrera, huyeron llenos de pavor, dejando en poder de nuestras tropas muchos botes de metralla, tres falconetes y petacas de Mausser.

Convenientemente fortificada la Presa del Molino y defendiendo esta posesión la mayor parte de las fuerzas que manda el general señor Lachambre, éste en la mañana de ayer salió para Paríñaque, á donde felizmente llegó á las seis de la tarde, como queda indicado. Con el general Sr. Lachambre llegó también á Paríñaque el general Cornell, enfermo de disentería, aun cuando afortunadamente no inspira gravedad.

La guerra de Cuba.

Los insurrectos de Cuba continúan situando explosivos sobre las vías férreas, ocasionando sensibles desgracias. Un cablegrama de Cayo Hueso dice que los rebeldes que entraron en Güines eran unos 200, mandados por los cabecillas Pitirri, Arango y Castillo; que dueños del pueblo saquearon siete tiendas, quemaron trece casas y se llevaron 20.000 duros, y que han estado dentro de la población nada menos que desde las nueve de la noche á las tres de la madrugada. También se dice en el cablegrama de referencia, que otra partida entró en el inmediato pueblo de Bejucal, siendo rechazado el enemigo por la guarnición, sin que por una y otra parte hayan ocurrido bajas. Que cerca de Paredes (Sancti Spiritus) estalló una bomba de dinamita al pasar una carretilla con trabajadores que precedía á un tren militar. En esta explosión murieron cuatro trabajadores y resultaron seis heridos. También en la Herradura, línea de Pinar del Río, estalló otra bomba que destruyó completamente una máquina exploradora, hiriendo al maquinista y fogonero. Se dice que Máximo Gómez continúa en las Villas, para donde saldrá pronto de la Habana el general Sr. Weyler. El general Sr. Arolas se dice que estudia el establecimiento de una trocha cerca del río Hanabana entre Matanzas y Las Villas, y finalmente se asegura que el capitán general de la isla de Cuba ya no decretará deportaciones á nuestras posesiones de África, porque la gente sospechosa será solamente expulsada de Cuba. Ayer se sabía en la Habana que el coronel Sr. Recio, con su columna había desalojado á los rebeldes de las fuertes posiciones que ocupaban en las Sabanillas (Pinar del Río) después de una hora de fuego y de un brioso ataque á la bayoneta. El enemigo tuvo 18 muertos, y de la columna el comandante D. Andrés García Viana y un soldado muertos y nueve heridos. También se ha sabido que el cabecilla Ruiz Arce se había presentado con siete insurrectos á las autoridades de Cascajal, que otros cinco lo verificaron en Limonar y que en otros pueblos últimamente se sometieron á España treinta y seis individuos.

Un periódico dice que, según telegrama de Cuba, se ha suicidado el alférez de infantería de Marina, Sr. Castro.

Telegrama oficial

He aquí el contenido del despacho oficial que se ha facilitado últimamente en Guerra, para su publicación.

Habana (sin fecha).—Capitán general á ministro Guerra.—Guerrilla de Simancas batió grupo en ingenio San Carlos (Cuba), cogió un muerto y tuvo un herido. Regimiento Príncipe batió partida en sitio Instancia Vieja (Villas) é hizo dos muertos. Fuerzas de Extremadura y guerrillas hizo cinco muertos en ingenio Luisa; la columna dos heridos. Según confidencias al general Luque, el cabecilla Pancho Carrillo resultó herido grave en acción Damas. Comandante de Limonar batió partida Clemente Gómez en Pozo Seco (Matanzas), cogiendo 4 muertos, dos titulados oficiales. Fuerzas de María Cristina batió grupo de Pío Domínguez, atrincherao en Lolo Zamora, desalojándole de las posiciones y cogiéndole tres muertos, uno titulado comandante José Lambio; la columna un herido. En otros reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas cuatro muertos; Habana, dos muertos. Presentados, ocho armados y trece sin armas.—Weyler.

Noticias.

El reverendo padre Minguella, obispo de Puerto Rico, será trasladado á la Silla de Sigüenza, y el Sr. Obispo de Osma á la Diócesis de Jaén. En breve se procederá á otra combinación de Prelados, partiendo de las vacantes que resultan, que son las Diócesis de Avila y Puerto Rico.

La reina Victoria de Inglaterra, de paso para Niza, llegó anoche á París. El Presidente de la república francesa, precedido del embajador de Inglaterra, conversó un cuarto de hora dentro del vagón regio con la augusta soberana.

Las pruebas verificadas ayer en el cabo de San Vicente por el acorazado Carlos V. dieron excelente resultado.

Dicen de París que de Perpignan anuncian bastante agitación carlista en los bajos Pirineos. El Sr. Barrio y Mier, con su firma, advierte á todos los carlistas que éstos nada tienen que ver con las invenciones ó planes de que se viene hablando estos días y que se les adjudican con torcida intención.

Un telegrama de San Sebastián dice que ha quedado concertada allí la unión electoral entre ministeriales y carlistas.

Los almirantes de las escuadras estacionadas en las aguas de Creta, tienen ya acordadas las medidas que han de emplear si los griegos no evacúan la isla. Inglaterra ha formulado dos observaciones, pero el programa se aplicará, mandando tropas europeas para imponer respeto á turcos y cristianos y sobrevenir la paz.

En todas partes se comenta la serie de conferencias que durante el día ha celebrado el Sr. Cánovas con distintos hombres del partido

conservador. La Huerta esta mañana y tarde muy concurrida.

Se dice que el general Sr. Polavieja ha contestado al despacho que le fué expedido, pero á la salida del correo nada se sabe en qué términos está redactado aquel documento, aun cuando en el salón de conferencias del Congreso pretenden algunos conocerlo.

El tiempo muy variable: esta mañana ha llovido, pero luego despejó; lo que no se despeja es la incognita de la cuestión política.

No ocurre otra cosa. Su yo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

ÍNTIMA.

¡FECHA GRATA!

A mi querido hermano Jesús Pedro, con motivo de su elevación al Subdiaconado.

Han transcurrido, hermano querido, los años de la juventud sin haber dejado huella alguna de su paso. Las noches, las mañanas, las tardes, todos los días, en fin, fueron otros tantos pasos iguales dados por un mismo camino, y sólo conocemos que trascurren al calcular su número. Pasaron, sí, para no volver, los risueños días de la niñez, alegres y bulliciosos, en los que los corazones, atraídos por un mismo impulso, volaban, por decirlo así, movidos por un delirio general, á la manera que, en una tarde de estío, cuando el sol asesta sus rayos de oro sobre la arena caldeada que brilla en la playa, se ven esos torbellinos de átomos levantados por él, subir, bajar, vagar, enlazarse sucesivamente cual si obedecieran al oculto atractivo de un amor invisible y erguir, arremolinándose, su brillante columna en la esfera donde radia el sol. Pasaron y no volverán.

Y más tarde, cuando con los años vino la reflexión y ésta nos presentaba al desnudo nuestro presente y el no lejano porvenir, el juego trocóse por el libro; el estudio sustituyó á la diversión.

¡El Seminario, el Sacerdocio! He aquí la síntesis de tu carrera; el principio y el fin. La sombra del sagrado atrio te atraía y te reclamaba; nada de cuanto se agita en este bajo mundo te tentaba y tu tienda no se plantó á todos los vientos. Por otra parte, no sintiéndote con fuerzas para tomar parte en la lucha en que se revuelve esa muchedumbre entregada á tantos cuidados, entrarías en el combate con armas desiguales, con demasiada piedad en el alma y con un corazón que el menor soplo desaharía, y, ó sobrado orgulloso, ó sensible en demasía, parecerías en la lucha; si vencedor, por efecto del triunfo; si vencido, de resultas de la derrota. Tu corazón apasionado aventuraría mucho ó muy poco en esa lotería en que se juega la vida; y puesto que la vida es corta y áspero y esca-

broso el camino, vale más llevarla sola y sin esa onerosa carga de cadenas, pesos, cuidados y ambiciones. ¡Qué es humilde el nombre de sacerdote! ¡Oh! no te avergüences de él, hermano querido, porque no hay otro más noble en el mundo.

El sacerdote es la urna santa suspendida de la cúpula, en la cual no se vierte nunca el agua turbia del pozo de los humanos; el sacerdote es, en su silencio, comparado con el resto de los mortales, lo que el órgano en la Iglesia comparado con los demás instrumentos; jamás se oye su voz profunda y solitaria mezclada fuera del templo con los vanos ruidos de la tierra, sino que en el retiro de la iglesia eleva á Dios su majestuosa voz que se dilata y corre como una brisa, dirigiendo á la Divinidad con beatíficos transportes el himno de la naturaleza y de la humanidad; el sacerdote es faro donde reverberan la piedad y la virtud, considerando por medio de la primera como propios, el llanto y el sufrimiento ajenos; el sacerdote es antorcha luminosa cuya luz vivificante irradia sobre el corazón del afligido, prestándole consuelo y resignación; el sacerdote es... pero detente pluma, porque eres incapaz de describir en estos mal pergeñados renglones emanados de lo más íncimo de mi corazón, la nobleza y dignidad, la grandiosidad del sacerdote; eres, sí, débil é impotente para tamaña empresa.

Mas cuando considero al párroco de una aldea rodeado de niños que acuden presurosos á su llamada cual bandada de polluelos á cobijarse bajo las alas de su madre; cuando le veo á la puerta de la iglesia donde dos años olmos extienden sus raíces profundamente hundidas en tierra, y cuyas ramas y follaje penden sobre una hondonada cubierta de verde musgo, siento un deseo irresistible de trasladar al papel lo que siento dentro de mí, ante cuadro tan patético y encantador. Allí, bajo la sombra de los olmos venerandos, se reúnen todos, cuando hace buen tiempo, agrupándose en desorden según el sexo y la edad.

Y ese párroco, penetrándose bien de la sublime influencia que su palabra ejerce en esos corazones infantiles, comprende que va á proporcionar á su espíritu el alimento inmortal de que se nutren los ángeles, la verdad, incompleta herencia del hombre, que desciende á nosotros de nube en nube; antorcha de luz purísima, que las tradiciones hacen pasar de mano en mano á las generaciones; comprende que para ellos es un rayo de esa ola que calienta y remueve la tierra, una chispa de Dios que brillando á su vez debe encender su luz en la obscuridad de esos corazones y puesta la mano sobre su inclinada frente, le suplica que prepare su corazón, que eleve su espíritu hasta equipararlo á la sencillez de esos espíritus infantiles, alborada de verdad; que imprima á sus palabras bastante claridad para que ellos las comprendan y que le revele esas sencillas é inteligibles parábolas merced á las cuales el Maestro, dignándose descender hasta la penetración humana, hace que aun las manos más pequeñas toquen el cielo.

mio á que se han hecho acreedores por su conducta.»

Favor que de usted..... etc.

Firmado Capitán de bomberos,

NUTHANLIO.

—¿Esta mañana mismo ha sucedido eso?—preguntaron ansiosas las dos jóvenes, cuando el simpático marino terminó el escrito del capitán de bomberos.

—Esta mañana, á las ocho—dijo el conde—pero ya vereis, ya vereis si hay para volverse loco.

—Continuemos, continuemos—dijo el marqués, interesado vivamente por el asunto.

—Continuemos—dijo el conde—con el escrito del teniente Kalnoky, que transcribe la comunicación del capitán de bomberos.

—Lo que falta lo dice el teniente ya directamente al capitán—dijo el marqués, dirigiéndose á las jóvenes.

—Sí, sí—dijeron éstas—entendido; veamos.

El marqués siguió leyendo:

«Lo que tengo la satisfacción de comunicar á usted etcétera., etc, añadiendo que requerido para prestar auxilios durante el incendio, acudí con la fuerza de que pude disponer; la cual, como yo, es testigo que afirma haber visto con admiración el valor y comportamiento de tres hombres, sin cuyo pronto auxilio se hubiera presenciado una catástrofe, en la imposibilidad de que los valientes bomberos pudieran subir por la escalera, á causa del humo; y practicadas averiguaciones resulta

que la buhardilla destruída estaba realquilada por Alejandro Torstán, que ha desaparecido después de pagar el valor del ajuar; perteneciente á una vecina, quien ha facilitado estos datos; y que he podido comprobar que los valientes, de que antes hago mérito, son el señor Jaf Lotteck, estudiante de medicina, el agente de la secreta Toiffa Naika y otro.

—¿Cómo!—preguntó admirada Olga—¿Alejandro Torstán, aquel joven que precedió al que debemos la vida, ha desaparecido...?

—Cuando yo dije que era asunto que necesitaba consejo de personas cariñosas y no oficiales, mis razones tenía!

—Pero perdona, hija mía, terminemos y luego me direis vuestras impresiones, que podrán ser equivocadas, pero nunca de mejor intención hacia el caballero que no olvida servicios de valía, y hacia el servidor leal de su soberano.

Esto dijo el conde, que se hallaba verdaderamente preocupado.

—¿Qué falta? ¿qué falta?—preguntaba impaciente el noble marino.

—Este artículo ó relato del hecho que publica la Gaceta de San Petersburgo. Lea usted, querido marqués, lea usted—añadió el conde entregándole la Gaceta.

Las jóvenes, que se hallaban sentadas ambas en una ancha butaca y que se sentían bastante intranquilas, se aproximaron al lector. El marino leyó lo que sigue:

«Esta mañana hemos presenciado una escena alta-

Luego expresa sus ideas, ellos le escuchan y su corazón se trasvasa gota á gota á sus corazones inocentes.

Así te consideraba yo, hermano querido, en mi fraternal cariño, antes, mucho antes, de que subieses el primer escalón de los tres que hay para llegar al sacerdocio, y al ver que has dado el paso primero, al conocer que no está lejos la realización de lo que yo en mi acendrado afecto me forjaba, dos lágrimas que por un segundo tildan en mis párpados, surcan presurosas las mejillas, á la vez que recuerdo la fecha del 13 de Marzo de 1897, doblemente grata para mí, por tu elevación al Subdiaconado y por el décimo octavo aniversario de mi natalicio.

L. JOSÉ CORREDOR LÓPEZ.

Burgo de Osma, 13 de Marzo 1897.

Socorros para los soldados de esta provincia

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de socorros de Coscurita.

Coscurita.—El Ayuntamiento en nombre del pueblo 18 pesetas, D. Benito Hernández Cruz (cura párroco) 2, D. Remigio Ortega (Secretario del Ayuntamiento) 250, doña Agueda Pérez 1, D. Guillermo Ortega 1, doña Teresa Ortega 1, D. Lino Ortega 0'25, D. Daniel Borque (Maestro de niños) 0'25. Total 26.

Centenera del Campo.—El pueblo 12'75, D. Santiago Utrilla Treviño (Cura párroco) 2, D. Diego Coronel (Maestro de niños) 0'50. Total 15'25.

Bordejé.—El pueblo 10.

Villalba.—El pueblo 4, D. Clemente Barrena (Cura párroco) 1. Total 5.

Neguillas.—D. Romualdo Tarancón (Cura párroco) 2, D. Venancio Egido (Alcalde pedáneo) 0'30, D. Doroteo Tarancón (Regidor) 0'30, Don Pedro Dolado (Maestro de niños) 0'50, Don Francisco Tarancón 0'10, D. Nicomedes Almaría 0'50, D. Lorenzo García 0'50, D. Teodoro López 0'25, D. Vicente Tarancón 0'50, D. Mariano Tarancón 0'10, D. Crispín Gutiérrez 0'10, don Ezequiel Tarancón 0'15, D. Celestino Muñoz 0'25, D. Víctor Muñoz 0'25, D. Ceferino Tarancón 0'25, D. León Tarancón 0'30, D. Doroteo Tarancón Egido 0'20, doña María Lapeña 1, D. Vicente Rodríguez 1, D. Lucas Martínez 0'20, D. Victoriano Tarancón 0'25, D. Bernabé Valtueña 0'25, D. Román Cervero 0'15, D. Romualdo de Francisco 0'15, D. Hilarión Izquierdo 0'25, Don Joaquín Tarancón 0'25. Total 10'05 pesetas.

Resumen.—Coscurita 26, Centenera 15'25, Bordejé 10, Villalba 5, Neguillas 10'05. Total 66'30 pesetas.

Junta local de socorros de Pinilla del Campo.

D. Evaristo Enciso (Económico) 1 peseta, don Fernando Millán (Alcalde) 1, D. Francisco Millán (Juez municipal) 0'50, D. Miguel Fernández (Maestro de primera enseñanza) 1, D. Andrés Millán (Regidor) 0'50, D. Paulino Marco (Regidor) 0'50, D. Lucas Millán (Regidor) 1, D. Juan Domínguez 0'25, D. Domingo Millán Romero 1'05, D. Dionisio Millán 0'10, D. Florencio Millán 0'50, D. Nemesio Celorrio 0'50, D. Adrián García 0'10, D. Gregorio Enciso y Enciso 0'25, D. Vicente Barrera 0'25, D. Antonio García 0'15, doña Beatriz Gil 0'10, D. Domingo M. Celorrio 0'15, D. Rufino Enciso 0'15, D. Valentín Enciso 1'25, doña Juliana Celorrio 0'25, doña Benita Marco 0'05, doña Juliana Hernández 0'05, don Mateo Celorrio 0'10, D. Victorio Llorente 0'25, D. Hilario Hernández 0'25, D. Isaac Marco 0'25, D. Vicente Millán 0'25, D. Joaquín Rodríguez 0'10, D. Ezequiel Marco 0'10, D. José Enciso 0'10, D. Santiago Celorrio 0'75, D. Francisco M. Blasco 0'10, D. Carlos la Iglesia 0'20. Total 13'10 pesetas.

Escuela de Nomparedes.

Pablo Rodríguez 0'10, Pedro la Llana 0'05, Gregorio Martínez 0'05, Anacleto Cacho 0'05, Angel Lallana 0'06 Julián y Jacoba Jiménez 0'05, Pablo Miguel 0'02, Valentín Miguel 0'02, Faustino Caballero 0'02, Francisca Hernández 0'10, Clotilde Lallana 0'05, Felisciana Alvaro 0'05, Agustina Jiménez 0'05, Angela Gallego 0'05, Agustina las Heras 0'02, El profesor 0'76. Total 1'50 pesetas.

Junta local de socorros de Sauquillo de Boñices.

D. Jerónimo Alcalde (Párroco) 5 pesetas, don Clemente Jimeno (Alcalde) 0'50, D. Saturnino Andrés 0'10, D. Pablo Sanz 0'10, D. Antonio Miguel 0'25, D. Primo Angulo 0'10, D. Blas Gómez 0'50, doña Isabel Jiménez 0'50, D. Rufino Gómez 0'25, D. Miguel López 0'50, D. Máximo Jimeno 0'25, D. Justo García 0'25, D. Félix Hedo 0'10, D. Juan Soto 0'10, D. Enrique Andrés 0'10, don Juan Vellosillo 0'35, D. Alejandro Jiménez 0'20, D. José Postigo 0'10, D. Angel Domínguez 0'40, D. Bernabé Alcalde 0'50, doña María Díez 0'25, D. Tomás Borque 0'50, D. Vicente Mayor 1, don Antonio Mayor 2, D. Anastasio García 0'25.

Escuela de niños del mismo pueblo.

D. Pedro Pérez profesor, y su hijo Manuel 1, Anselmo Medrano 0'05, Pedro Sanz 0'05, Antonio y Ezequiel Domínguez 0'10, Manuel y Josefa López 0'10, Constanancio García 0'05, Valentín Martín 0'02. Total 15'52 pesetas.

Escuelas de niños y adultos de Cobrejas del Pinar.

El profesor de la misma, D. Rafael García 3 pesetas, Mariano García 0'10, Vicente Delgado 0'05, Donato Lázaro 0'10, Benedicto Cobrejas 0'10, Raimundo García 0'20, Agustín García 0'10, Pablo Moreno 0'10, Felipe García 0'10, Benito

Ruiz 0'05, Gorgonio Manrique 0'10, Indalecio García 0'15, Mariano García Delgado 0'10, Pantaleón Hernández 0'05, Victoriano Cobrejas 0'10, Víctor Martínez 0'05, Agapito de Lomo 0'05, Agustín Ruiz 0'05, Eliseo Díez y Díez 0'50, Desiderio Pérez 0'10, Ciriaco Cuenca 0'05, Casto García 0'10, Eleuterio García 0'05, Ciriaco Mateo 0'05, Joaquín Escribano 0'10, Nicolás Martínez 0'05, Juan López 0'10, Valeriano de Lomo 0'10, Gregorio de Miguel 0'10, Teófilo de Miguel 0'05, Gorgonio Villares 0'10, Felipe Cano 0'10, Paula García 0'10, Sira Díez y Díez 0'50, Felisa García 0'05, Rufina Arranz 0'10, Balbina Mateo 0'05, Petronila García 0'10, Severina de Miguel 0'05, Eulalia García 0'05, Isabel Vadillo 0'05.

Adultos.—Santiago Rubio 0'25, Saturnino Moreno 0'25, Miguel Arranz 0'40, Gorgonio Cobrejas 0'15, Juan Vadillo Soria 0'25, Nicolás González (guarda de T. S.) 0'25, Lorenzo Martínez 0'25, Otro ídem ídem 0'05. Total 9 pesetas.

Ecos y noticias.

Jurado.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un Real decreto dando instrucciones para el funcionamiento y constitución del Jurado en las Audiencias.

No hay que dudar de que el buen ó mal resultado del tribunal popular depende de la formación de las listas, operación encomendada por la ley á las Juntas municipales, las cuales no han debido demostrar el suficiente celo en esta parte, si se tiene en cuenta que para el ejercicio de las importantes funciones de la justicia son designadas personas de las clases más humildes, porque las más acomodadas eluden el ejercicio de su derecho.

Era de necesidad absoluta introducir alguna modificación en la forma de hacer las listas de jurados, como base de su perfeccionamiento.

Para ello, el real decreto recientemente publicado, dispone que con el padrón municipal se entregue á cada vecino una hoja especial, que llenará de su puño y letra el interesado, exponiendo las capacidades y cabezas de familia que, en su casa, tienen derecho á formar jurado, según las disposiciones legales, que irán al dorso de la papeleta. Estas papeletas servirán para hacer las inscripciones en las listas de jurados.

En la junta municipal se harán las exclusiones legales, con vista de las relaciones que remitan los Alcaldes y Jueces municipales.

Cuando hubiera dula respecto de si el cabeza de familia supiera leer y escribir, se hará una prueba de aptitud ante la Junta municipal, consistiendo esta prueba en escribir al dictado. La Junta deberá excluir de las listas al que lea y escriba al dictado con marcada imperfección.

Los contribuyentes que no asistiesen á la Junta municipal sin excusa legal, incurrirán en multa de 50 á 100 pesetas, ya impuesta por la ley.

El día 1.º de Febrero se expondrán en sitios públicos las listas, haciéndose las reclamaciones oportunas.

Parécenos que con tal sistema quedarán pocos jurados.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á la canongía vacante en esta Colegiata.

Según se nos dice, los cinco opositores han demostrado méritos más que suficientes para obtener la plaza á que aspiran.

¡Lástima que no haya una plaza para cada uno!

Felicitemos á los señores opositores por el nuevo triunfo alcanzado.

La Comisión provincial ha acordado admitir en el Hospicio del Burgo de Osma á Inocencia Cervero, de 8 años de edad residente en Osma.

Los concursos celebrados en provincias para el arriendo de cédulas personales han sido declarados desiertos por falta de licitadores y, en su consecuencia, habrá de anunciarse nuevo concurso con la baja de un 10 por 100 del tipo del anterior.

Por la guardia civil del Burgo de Osma ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción, el estudiante en aquel seminario Marcos Frías Delgado, de 13 años de edad, natural de Barcebal, por haberle ocupado una pistola de dos cañones, cargada con dos cápsulas, y un cuchillo, con las que en ademán hostil penetró en dicho seminario, y por cuyo acto se reclamó por el Sr. Rector el auxilio de la fuerza de aquel Cuerpo.

Nuestro estimado amigo D. Gustavo Ibarra ha sido nombrado Depositario Pagador de Hacienda de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

También ha sido nombrado Interventor de Hacienda, de la misma D. Juan de Dios de Retos,

empleado actualmente en la Dirección de la Deuda.

Al mercado del jueves último en esta capital acudió sobra de granos y faltaron compradores, por lo que la baja que hace tiempo se venía experimentando se acentuó más, vendiéndose el trigo á 11 pesetas, el común á 8 y el centeno y cebada á 7'50 pesetas fanega.

De una carta que por su mucha extensión no podemos publicar en el periódico, copiamos el siguiente sueto:

«Que los señores Secretarios fijen su atención sobre las ventajas é inconvenientes que puedan resultar de incoar expedientes sobre dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común, así como también que distingan la diferencia que hay entre yugadas ó fanegas del país y las fanegas de marco real.

Por hoy no dice más nuestro comunicante, pero promete ser más explícito en otro número.

El soldado soriano Esteban Gómar Labanda, que ha regresado de Cuba por enfermo, ha sido socorrido con 40 pesetas por la Junta del Casino de Numancia.

Se anuncia una novillada en la plaza de toros de esta capital á beneficio de los soldados que regresen heridos ó enfermos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Ha sido nombrado médico forense interino de este Juzgado Don Esteban Osete.

Con motivo de la actual feria de Almazán, á las nueve y media de la mañana de hoy saldrá un tren especial que llegará á dicha villa á las 11 y 6 minutos de la misma, y de regreso saldrá de Almazán á las 9 y 10 minutos de la noche para llegar á esta capital á las 10 y 55 minutos.

Vacantes.—La plaza de Medicina y Cirujía de Dombellas con 25 pesetas por Beneficencia y 1.750 por asistencia á las familias acomodadas. La de farmacéutico titular de Langa con 125 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal.

La Secretaria del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Nograles con 125 pesetas de dotación anual la primera y los derechos de arancel la segunda.

Y la del Ayuntamiento de Montejo con 600 pesetas.

Diez años mas de vida.

Ponce de León fué un hombre valiente. No temía ni al tempestuoso oceano ni á los crueles salvajes. Pero temía envejecerse. No obstante se envejeció, en efecto, y su pelo y barba eran como la nieve cuando cruzó el Atlántico en un barquito para explorar la América, que era un país nuevo en el tiempo de Ponce de León.

Algunos indígenas le hablaron de una fuente, cuyas aguas le darían una juventud eterna.

Estuvo pronto á creer, como la mayor parte de nosotros, todo lo que deseaba creer. Así, sin molestarse en preguntar si los salvajes conocían alguna persona que se hubiese rejuvenecido por medio de las aguas mágicas, partió en busca de la fuente.

Viajó al través de tierras tan hermosas que las llamó Florida, cuyo nombre retienen hasta hoy. Naturalmente que no encontró ninguna agua maravillosa, como le habían dicho los indígenas. No hay magia que engañe á nuestro padre «El Tiempo».

Pero si la gente realmente no se rejuvenece, amenuendo se les oye decir que se sienten como si efectivamente lo estuvieren.

«Me siento como si hubiese ganado diez años más de vida», escribe jovialmente un hombre que vive en Valdespina, provincia de Palencia. Eso es decir mucho. Diez años son la cuarta parte del término medio de la duración de la vida. Nuestro corresponsal continúa diciendo por qué está más joven de espíritu de lo que fué.

«Durante los últimos cinco años», escribe, «he estado sufriendo de una enfermedad gastrointestinal y catarro. Al principio me alivié con el uso de las medicinas que en general me apliqué en dichos casos, pero después de ese período, solía tener frecuentes ataques de vómito con cualquiera cosa que comía y enseguida de comerla.

Aunque ensayé todos los medios de alivio que conocía, no obtuve ningún resultado satisfactorio, pero al contrario, mis fuerzas desfallecían, porque no podía digerir el alimento. Tengo hoy cincuenta y dos años de edad.

«Estaba en el margen de la desesperación, cuando, gracias sean dadas á Dios, di oídos al boticario Sr. Cristóbal Gutiérrez Santos, de Amusco, quien me aconsejó tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Y qué delirio fué el mío cuando ví que, después de haberlo tomado durante seis días, me encontraba mejor. El vómito había desaparecido como por magia. Lo que comía lo digería perfectamente. Mis fuerzas perdidas me volvían poco á poco, y tomando la segunda botella me curé. Hoy puedo trabajar tan bien como cuando era joven. Estoy engordando y tengo buen color y me siento como si hubiese ganado diez años de vida. Estoy más que seguro que si la gente que duda de la eficacia del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pudiera tan solo consultarme personalmente, pronto se volverían partidarios de él y, como yo,

les darían á ustedes un millón de gracias, por haberlo introducido en este país. Ustedes quedan en libertad para hacer uso de esta carta de la manera que más les convenga, entretanto quedo más agradecido por el gran provecho que he recibido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y me suscribo de ustedes su afmo. seguro servidor q. b. s. m. (Firmado) Mamerto Rodríguez. En presencia de Cristóbal Gutiérrez Santos, en Amusco, 6 de Mayo de 1894.

Cuando uno ha sufrido por cinco años, como el Sr. M. Rodríguez, de una enfermedad que convertía su alimento en veneno, no se le debe criticar por aplicar la palabra magia al poder que le curó.

Nunca podría haber estado fuerte y bien sin alimento, que por sí mismo da fuerza, y un hombre afligido, como lo estaba él, simplemente se muere lentamente de hambre.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel purificó el cuerpo y dió fuerzas al estómago para retener y digerir lo que se ponía en él.

He aquí por qué nuestro amigo de Valdespina siente que se ha rejuvenecido diez años de los cincuenta y dos años que tiene.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasco 8 reales.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa HENRI GARNIER & C.º de Pasages (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

ANUNCIOS PREFERENTES

PÉRDIDA

de dos caballerías cerriles que se extraviaron en el camino de Lobia á Almazán.

Se ruega á la persona que las haya recogido se sirva avisarlo á D. Constantino Calmarza, que provisionalmente y durante la feria se hospedará en la posada de la tía Manolita en Almazán. Se remunerarán los gastos que las citadas mulas hayan ocasionado y se gratificará el hallazgo. 1-1p

Se compran sellos antiguos del 1850 á el 1876, y asimismo en grandes partidas los de la omisión que rige y la anterior, y estos sean de 4 y 10 pesetas.

Dirigirse á D. Gregorio García, en Garray, Farmacia.

Se pagan á buenos precios. 1-2p

VENTA

de un molino harinero, en buen estado de conservación, buena limpia y 20 yugadas de tierra alrededor del molino; también dicho terreno está rodeado de arboleda de chopo y dos nogueras jóvenes á la entrada del edificio.

Tiene clientela fija y segura.

Para más detalles, precios y condiciones dirigirse á D. Saturnino Lechesma Calvo vecino de Noviercas (Soria). 1-4p

ANUNCIO

Se arrienda en Deza un molino harinero, titulado de Arriba. Para tratar entenderse con el dueño del mismo, Agustín San Martín. 8-3p

SE VENDE Ó ARRIENDA

una Fábrica de hilados sita en el pueblo de Almenar.

Para tratar condiciones dirigirse á don José María Pascual, agente de negocios en esta capital. 8-41

Vino superior se vende á 8 reales decálitro y 0'40 céntimos azumbre.

Jabón, pinta azul, á 0'30 céntimos libra, y amarillo de goma á un real trozo.

Arroz, á 22 reales arroba, y 2 reales kilo.

Abonos minerales á 24 y 25 reales quintal.

Comercio de D. Angel Martínez, Trévago.

Venta de un molino harinero.

En la villa de Montenegro de Cameros (Soria) se vende un molino harinero, montado á la moderna, con artefactos casi nuevos y una buena limpia recién colocada.

Tiene una buena represa y cuenta con agua la mayor parte del año.

Durante el invierno pueden funcionar á la vez, si hay precisión, las dos piedras que tiene y la limpia.

Para tratar, dirigirse á su dueño Eusebio Muró, en dicha localidad. 7-12d

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo a los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encontrará el público lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem. Alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copias de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Estas pastillas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse perfectamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde ó crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, THES 50 Recomendaciones Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES LAPUENTE Y MODREGO 86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas. Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

A LOS MÉDICOS



EMULSIÓN FORCADA

DE Aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos.

Depósito en Soria: FARMACIA RUIZ

«El brillante informe y la recompensa que del Colegio de Barcelona ha merecido la EMULSIÓN FORCADA y la reconocida pericia de este ilustrado compañero, permiten recomendar con toda eficacia aquella emulsión perfecta, no sólo á nuestros compañeros, sino también á los médicos, bien seguros de que unos y otros habrán de agradecer la recomendación».

Del Boletín Farmacéutico.

Según el citado informe, la EMULSIÓN FORCADA contiene un setenta por ciento de aceite y además es muy estable, se diluye fácilmente en el agua y es grata al paladar, circunstancias todas que le aseguran la aceptación general.

FARMACIA RUIZ

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

La Estrella Oriental MARCA PUBLICADA Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO) En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado. Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia. Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que la hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria. Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.